

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA FASE INFORMATIVA EN EL PROCESO DE CONSULTA EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ESTATAL DE LAS ARTES DE MEXICALI UBICADO BLVD. RÍO NUEVO, CALZADA DE LOS PRESIDENTES Y CALLE CD. VICTORIA, MEXICALI, B.C.

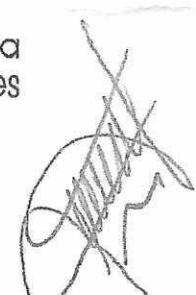
En el municipio de Mexicali, Baja California, siendo las catorce horas del día cuatro de febrero de dos mil veintitrés, en las instalaciones del Centro Estatal de las Artes de Mexicali ubicado en Blvd. Río Nuevo, Calzada de los Presidentes y Calle Cd. Victoria, Mexicali, B.C y previa convocatoria emitida por el Poder Legislativo del Estado de Baja California, el día 04 de febrero del año que transcurre, la autoridad responsable, como el órgano técnico asesor (Instituto Estatal Electoral de Baja California) y órgano garante (Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California), con el propósito de llevar a cabo la **fase informativa** dentro del procedimiento del proceso de consulta libre, previa e informada y a fin de realizar las adecuaciones que en derecho procedan, a la Constitución local y la legislación secundaria, por cuanto hace a garantizar el derecho fundamental de votar y ser votado de hombres y mujeres indígenas en condiciones de igualdad sustantiva, en términos del artículo 2º, Apartado A, fracción III, de la Constitución federal, se reunieron en dichas instalaciones funcionarios del Poder Legislativo del Estado de Baja California, Instituto Estatal Electoral de Baja California y Comisión Estatal para los Derechos Humanos de Baja California, a fin de llevar a cabo la fase informativa con el propósito de proporcionar la información relativa a las etapas del Proceso de la Consulta, así como particular a la materia, el objeto y la metodología que se estará implementando en la fase consultiva.

Acto continuo después de haber transcurrido un tiempo razonable de espera de los asistentes, se hace constar que se registraron un total de 35 asistentes mayores de edad, provenientes de pueblos y comunidades indígenas Purépecha, Cucapáh, Mazahua y Zapoteca, de diversos lugares del estado, asentando el siguiente desarrollo de actividades:

Se instalaron dos mesas de registro de participantes en donde se atendieron a 35 personas de diversas comunidades a las cuales se les entregaron folletos de la consulta, así como cubrebocas proporcionados por la autoridad electoral. Asimismo, se les ofreció durante todo el evento agua, café y galletas.

Por parte del Instituto Estatal Electoral de Baja California estuvieron presentes la Lic. Lorenza Soberanes Eguía Titular de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento; Lic. María Concepción Castillo Rodríguez, Coordinadora de Participación Ciudadana del Instituto Estatal Electoral, (quién llevó a cabo la etapa informativa); así también se tuvo la presencia de personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.

Asimismo, se hace constar que la video grabación de la etapa Informativa del día 04 de febrero del presente año se puede visualizar en los siguientes links:





<https://fb.watch/izMViifEwJj/>

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid09lcamYgKNEKnE1zMdQLNZF7zBtFBKj9k7Moxs6qxtX2TXQ8Nst3r98onX7yrGzZBI&id=100063848764405&mibextid=Nif5oz

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid027oTN2ewpBGNoJmbfwPrnSC2ozWSUJKjYNB7nxtkfJ9oktZE4sSCR6U9MTu5z7e9l&id=10006375658770&mibextid=Nif5oz

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid09evGBJWD8LvQXakx5EUTpkhx7gSaBM6mkJfdN3vsLq5sMqvFSNj6GwGdsQE1eWU9l&id=10006375658770&mibextid=Nif5oz

<https://fb.watch/iCfs1CLJhz/>

De igual manera, en este mismo acto se hace constar la incomparecencia de la representación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas oficina de representación de Baja California.

Por último y no existiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho horas con treinta minutos, se instrumenta la presente acta firmando en todas y cada una de sus partes, todos los que en ella intervienen.

Poder Legislativo del Estado de Baja California

Diputado Manuel Guerrero Luna

Diputada Amintha Guadalupe
Briceño Cinco

Instituto Estatal Electoral de Baja California

Maria Concepción Castillo

Lorenza Gabriela Soberanes Eguía

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California